AHORRO - INVERSIÓN

ANTE LOS FRAUDES FINANCIEROS

TODOS JUNTOS EN DEFENSA DE NUESTROS AHORROS



BOLETÍN ESPECIAL PARA EL IMPULSO DE LA DEFENSA COLECTIVA DE LOS CONSUMIDORES AFECTADOS POR ABUSOS AL AHORRO-INVERSIÓN

ADICAE
Asociación de Usuarios de Bancos, Cajas y Seguros

GOBIERNO DE ESPAÑA · MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD · INC INSTITUTO NACIONAL DEL CONSUMO

Con el apoyo del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
Su contenido es responsabilidad exclusiva de la Asociación.

BOLETÍN
ESPECIAL
AHORRO-INVERSIÓN

INVIERNO DE 2013

PÁGINA 3
Depósitos y fondos

PÁGINA 4
Fondos de inversión

PÁGINA 5
A Bolsa

PÁGINAS 6 - 7
Fraudes en preferentes y subordinadas

PÁGINAS 8 - 9
Consumidores críticos, responsables y solidarios

PÁGINA 10
Fraude al ahorro

PÁGINA 11
Seguros de ahorro

PÁGINA 12
Fondos de pensiones

PÁGINA 13
La educación financiera

PÁGINA 14 - 15
Reestructuración bancaria

Edita:
ADICAE
Asociación de Usuarios de Bancos, Cajas y Seguros

D.L. Z 1881-2013



NO VAMOS A CEDER NI UN MILÍMETRO EN LA DEFENSA DE SUS DERECHOS Y SUS AHORROS

Desde 2011, varios millones de pequeños ahorradores españoles, tienen retenidos sus ahorros en productos tóxicos comercializados engañosamente por bancos y cajas (preferentes, deuda subordinada, cuotas participativas, obligaciones convertibles, cédulas hipotecarias, oferta pública de acciones de Bankia, etc.).

Un alto porcentaje de estos ahorradores, además han visto diezmados sus ahorros por quitas, canjes, y manipulaciones de productos complejos con el dinero que ellos creían haber puesto en sencillos depósitos.

Los cambios legales introducidos en 2009 para proteger al pequeño ahorrador (los famosos test MIFID) no sirvieron para nada. Bancos y cajas de ahorros supieron saltarse ese obstáculo tan fácilmente como poniendo otro papel más a firmar (sin leer) al pequeño ahorrador. El Ministro de Guindos y la CNMV se inventan ahora la obligación de una declaración manuscrita del ahorrador para lavarse las manos ante los próximos fraudes.

La intervención, a través del Fondo de Reestructuración y Ordenación Bancaria, de las cajas (ahora bancos) más esquilmadas, Bankia, Novagalicia Banco, Catalunya Caixa, Banco Ceiss, Liberbank, no ha servido para que los ahorradores engañados obtengan una mejor solución, todo lo contrario reciben canjes y quitas abusivos.

Dos años después de que se produzca el problema, se les ofrece un arbitraje de consumo adulterado, y en el mismo se deja sin solución al 70% de los afectados.

Los pequeños ahorradores, abandonados a su suerte por las autoridades del Sistema financiero, se movilizan en la calle y acuden a los tribunales. Y ahí les espera la Justicia española que se inventa una Tasa para cobrar un poco más de cada uno de ellos y rechaza incomprensiblemente las demandas colectivas.

Y así vamos a llegar a 2014, con las entidades bancarias anunciando de nuevo beneficios en sus balances, las autoridades del Sistema financiero español reclamando un control desde el Banco Central Europeo, para que desde Europa ejerzan un control que no se ha querido ejercer en España, y la Justicia española esperando que a través de las tasas y trabas procesales, los pequeños ahorradores se agoten y dejen de reclamar sus ahorros.

Pero desde ADICAE y los comités de afectados por estos productos tóxicos, (preferentes, subordinadas, etc.) no vamos a cambiar nuestra firme decisión de MANTENER LA DEFENSA COLECTIVA DE TODOS LOS AFECTADOS, UNIDOS Y EN APOYO MUTUO, HASTA CONSEGUIR QUE ESTOS RECUPEREN SUS AHORROS.

Manuel Pardos presidente@adicae.net

- Revise sus contratos
- Infórmese sobre los diferentes productos
- Esté al día de las últimas noticias

con ADICAE

defiendetuahorro.com

Por la defensa de los pequeños ahorradores



ENTRE EL BAJO INTERÉS Y EL ALTO RIESGO

EL PEQUEÑO AHORRADOR ESPAÑOL NO CONSIGUE UN PRODUCTO RENTABLE Y SEGURO PARA SU DINERO



Los depósitos tienen anclados sus intereses

España ha rebajado mucho su prima de riesgo, en su última subasta pagó un interés del 1,6% en las Letras a 18 meses, y un 2,8% en sus Bonos a 5 años. Y además, el Estado, para reducir la competencia con los depósitos a plazo, a través de Banco de España "recomienda" a los bancos que en sus depósitos no paguen más del 1,5% anual. (Recomendación de la que las entidades más saneadas – BBVA, Santander, Caixabank, Sabadell, etc.- se aprovechan encantadas, y las intervenidas por el FROB acatan sin más).

Como ya dijimos ante la famosa Ley Salgado en 2012, limitar la remuneración de los depósitos es primar la deuda pública en perjuicio de los pequeños ahorradores clientes de depósitos a los que se empuja de esta forma hacia productos que desconoce y a ser víctimas de productos tóxicos.

Los fondos garantizados pierden el atractivo de los años pasados

El modo de funcionamiento de los fondos garantizados consiste en "jugar o arriesgar" con la rentabilidad segura que se obtiene de la deuda pública, de modo que si la jugada sale bien se puede pagar una alta rentabilidad, y si sale mal solo se pierden los intereses que es lo único que se ha puesto en juego). Con la bajada de los intereses en la Deuda Pública en el último año, ha disminuido muchísimo el margen de las entidades financieras para constituir estos fondos (la parte con la que pueden "jugar o arriesgar" ahora es muy pequeña) de modo que han perdido muchísimo interés.

CAMBIOS EN 2013 DE LAS INVERSIONES EN FONDOS

TIPOS DE FONDO DE INVERSIÓN	INCREMENTO EN LA INVERSIÓN (*)
Renta fija Euro a Corto Plazo	**6.574**
(Letras del tesoro, pagarés, depósitos, etc. a corto plazo)	
De Gestión Pasiva	**6.530**
(Replican un índice, ej: IBEX 35, EUROSTOXX)	
Renta fija Euro a Largo Plazo	**1.725**
(Bonos y Obligaciones del Estado y privadas)	
Monetarios	**1.254**
(Letras Tesoro, 3,6,12 meses)	
FONDOS GRARANTIZADOS	**DISMINUCIÓN EN LA INVERSIÓN (*)**
Garantizados de Rend. Fijo	**-1.610**
(Invierta en renta fija, grarantiza un interés en una fecha concreta)	
Garantizados de Rend. Variable	**-1.840**
(Invierte en renta variable, garantiza un interés en una fecha concreta)	

* En millones de euros

EL AHORRADOR EN ESPAÑA, MANIPULADO Y UTILIZADO, HA RESCATADO A LA BANCA

Más de 40.000 millones de euros, otro tanto que el 'rescate europeo' han sido aportados por los ahorros de 4 millones de familias.

Los pequeños ahorradores han sido engañados para a proporcionar falsos fondos propios o rescatar a bancos y cajas de ahorros (BBVA, Caixabank, B. Santander, Bankia, B. Sabadell/CAM, etc.) a través de la venta de preferentes y subordinadas.

Después de tener secuestrado su ahorro en los productos tóxicos , se les ofreció como única salida los canjes por acciones de dichos bancos, convirtiéndoles en accionistas forzosos en contra de su voluntad.

Y ahora, los bancos saneados les inducen a mantenerse como accionistas que nunca quisieron ser, y los bancos intervenidos por el FROB les impiden vender sus acciones a través de canjes a precios abusivos.

LOS PEQUEÑOS AHORRADORES UNIDOS, PODEMOS CAMBIAR ESTAS MANIPULACIONES, EXIGIENDO PRODUCTOS ACORDES A NUESTRAS NECESIDADES Y DENUNCIANDO LOS PRODUCTOS BANCARIOS TÓXICOS.

Fondos cotizados, fondos con objetivo, fondos de depósitos...

NUEVAS FORMAS DE INGENIERÍA FINANCIERA PARA CAPTAR LA ATENCIÓN, Y EL DINERO DE LOS PEQUEÑOS AHORRADORES



El pequeño ahorrador busca los fondos de renta fija a corto plazo, asumiendo ya algo de riesgo a cambio de intentar mejorar el 1,5% de los depósitos, y lamentablemente inducido por las propias entidades bancarias que les ofrecen nuevas modalidades de fondos, que no aportan la información o experiencia de años pasados (no se pueden hacer comparaciones) y no está claro que resultados proporcionarán al pequeño ahorrador.

FONDOS DE DEPÓSITOS

Diferentes a los depósitos bancarios

Son fondos de renta fija a corto plazo, invierten en depósitos bancarios. Tienen la ventaja de reinvertir los intereses generados en el propio fondo, la de poderse vender en cualquier momento, y la de no tributar hasta el momento del reembolso. A cambio se pierde la garantía de tener una rentabilidad segura que ofrece el depósito a plazo.

FONDOS COTIZADOS

Con tanto riesgo como el índice que imitan

Son fondos de gestión pasiva, es decir imitan un índice (por ej. IBEX 35) y se comportan igual que dicho índice. Si el índice es bursátil el fondo es de renta variable y tiene riesgo, si el índice es de renta fija puede tener menos riesgo. Estos fondos cotizan en Bolsa y se pueden vender a diferentes precios a lo largo de la jornada bursátil pudiendo dar órdenes de venta como con las acciones.

FONDOS CON OBJETIVO

Parecen fondos garantizados, pero no lo son

Son fondos de retorno absoluto, buscan obtener una rentabilidad específica en un plazo. Se gestionan igual que los fondos garantizados, pero sin que exista ninguna garantía. Han surgido porque los intereses de deuda pública han bajado, y ha sido más difícil constituir fondos garantizados. Pero aunque intenten conseguir buenos resultados como hicieron los anteriores, con una gestión parecida, en este caso no existe garantía alguna.

¿PUEDE QUEBRAR UN FONDO DE INVERSIÓN?

Los fondos de inversión son patrimonios formados por los ahorros de los clientes (partícipes) que se invierten en títulos mobiliarios. El dinero del cliente no está en el banco, sino en el fondo. Y la legislación española obliga a los fondos a invertir en títulos cotizados y objeto de control.

El fondo de garantía de inversiones NO GARANTIZA el riesgo de que estos fondos tengan pérdidas. El fondo de garantía de inversiones solo garantiza hasta 100.000 euros los saldos monetarios que el cliente pueda tener en una Agencia o Sociedad de Valores, y aquellos valores que se pierdan por culpa exclusivamente de la Agencia, no del mercado.

LOS FONDOS DE INVERSIÓN SE TRANSFORMAN CONSTANTEMENTE

Los fondos de inversión no tienen una fecha de vencimiento, no se acaban, pero se transforman. Los títulos o inversiones de un fondo determinado pasan a otro fondo (de la misma entidad bancaria o diferente), y los partícipes o clientes pasan a ser partícipes del otro fondo (similar con nombre distinto).

Los fondos de inversión de las Cajas de Ahorros y Bancos hoy desaparecidos, se han integrado en los fondos de inversión de las entidades actuales, y sus clientes han cambiado de entidad. La quiebra o intervención de entidades como Bankia, Banco novagalicia, Catalunya Caixa, Liberbank, Ceiss, etc. no ha afectado a los clientes de sus fondos.

Compare y elija la mejor opción: con ADICAE

- Depósitos - Comisiones - Hipotecas

adicae.net/comparador-financiero.html

Análisis comparativo imparcial

LA BOLSA ESPAÑOLA MEJORA EN 2013

Pero continúan las dudas sobre el futuro a corto plazo en las acciones de bancos

Para un pequeño ahorrador, un mercado tan arriesgado como el bursátil, no puede ser destino de sus ahorros, sino solo de aquella pequeña parte de los mismos que esté dispuesto a exponer y a dedicar tiempo a formarse e informarse para tomar decisiones de inversión motivadas.

La Bolsa española se recupera desde el verano crítico de 2012. En 2013 se han producido revalorizaciones del 17%, y se espera que en 2014 todavía se mantenga la tendencia al alza.

La noticia del engaño en la salida a Bolsa de Bankia, supuso una caída drástica para toda la Bolsa, especialmente las acciones de los Bancos, y en consecuencia las acciones que los pequeños ahorradores recibieron fruto de los diferentes canjes de BBVA, B. Santander, B. Sabadell, Caixabank, etc.

No todos los bancos se recuperan

En el caso de BBVA y B. Santander, sus acciones han superado la cotización de enero de 2012, alcanzando los 8,3 / acción y 6,2 /acción respectivamente. Ahora es una buena ocasión para recuperar su dinero aquellos ahorradores que llegaron a ser accionistas fruto del canje de preferentes, y **que no deberían caer en el error de mantener un producto de riesgo solo por inercia, o inducidos por los empleados bancarios.**



BANKIA Y LIBERBANK SE REVALORIZAN, PERO EL PROBLEMA SIGUE AHÍ

Este año las acciones de Bankia han duplicado su valor, y las de Liberbank lo han incrementado más de un 50%. Pero eso de poco les sirve a los afectados de Preferentes y Subordinadas de Bankia que además de sufrir enormes quitas, recibieron acciones de Bankia a 1,35 /acción.

Actualmente la cotización de Bankia está a 0,95 /acción, tendría que revalorizarse aún un 50% más para que los afectados por preferentes consigan que sus acciones alcancen el precio al que el FROB les obligó a adquirirlas. En el caso de Liberbank para aquellos obligacionistas a los que se obligó a canjear por acciones a 3,9 /acción o 2,5 /acción, evidentemente, el hecho de que la acción de Liberbank suba de 0,4 a 0,6 /acción poco importa frente a las abusivos precios que se les impusieron.

En el caso de Caixabank, también está alcanzando la cotización de enero de 2012, con 3,5 /acción, pero en el caso de B. Sabadell (cuyos accionistas vienen de preferentes del propio banco y de la CAM), sus acciones en la actualidad (a 1,7 /acción) están muy por debajo de su cotización en enero de 2012, 2,7 /acción, con un claro perjuicio para los preferentistas que optaron por conservar las acciones del canje.

NUEVAS OPVs ESPERAN PARA SER LANZADAS A BOLSA

QUE NO LE VENDAN FRAUDES EN BOLSA

OPVs LATENTES
Aena. - Aeropuertos
Loterias del Estado
Globalia. - Grupo turístico
ONO. - Telecomunicaciones
Linea Directa. - Aseguradora
Applus. - Certificaciones ITV
Telefónica Digital

Tras el engaño de Bankia, la falta de control por parte de la CNMV, Banco de España y auditoras sobre la veracidad de los datos económicos que le permitieron al banco salir a Bolsa, y tras la comercialización agresiva sobre miles de clientes de la entidad, no ha habido nuevas OPVs en la Bolsa Española.

Las nuevas OPVs esperan a que la memoria del pequeño ahorrador flaquee y se confíe, para que los bancos les puedan vender las nuevas acciones como si se tratase de oportunidades y saldos.



El pequeño ahorrador debe recordar que si invertir en acciones cotizadas conlleva un riesgo, invertir en nuevas acciones (las OPVs) todavía supone un riesgo mayor al no existir una trayectoria histórica en sus cotizaciones.

ADICAE MANTIENE LA DEFENSA DE LOS AFECTADOS FRENTE A LAS ENTIDADES INTERVENIDAS Y EL FROB

BANKIA, CEISS, NOVAGALICIA, CATALUNYA CX Y LIBERBANK, NINGUNO HA DADO UNA SOLUCIÓN ACEPTABLE A LOS AHORRADORES

ADICAE, se ha movilizado frente a la U.E., FMI y Banco Central Europeo, coincidiendo con la visita de la Troika, recordándoles que vincular la viabilidad de la banca con las quitas a preferentes solo sirve para amparar actos ilegales e inaceptables.

Las movilizaciones de Adicae han continuado con centenares de mociones ante las instituciones, denuncias ante CNMV y Ministerio de Economía por los canjes efectuados por el FROB, y ha conseguido recabar el apoyo de diferentes defensores del pueblo autonómicos.

ADICAE demanda a decenas de entidades financieras por la venta de preferentes

Los servicios jurídicos de ADICAE han presentado ya más de 60 demandas frente a BBVA, Eroski, Caixa Galicia, Catalunya Caixa, Caja España, Bancaja, Caixanova, Caja Rioja, Caja Madrid, Caja Laboral, Caja Cantabria, Banco Santander, Banco Sabadell, Caja Extremadura, CAM, etc.

Bankia, anuncia beneficios, pero no paga a sus clientes

En Caja Madrid, con quitas que han alcanzado el 38% (en preferentes), y pago de la diferencia en acciones (a 1,35 /acción, y actualmente tras sucesivas subidas cotizan a 0,95 /acción), han dañado gravemente a los pequeños ahorradores de la entidad. Peor aún ha sido la experiencia de los clientes de Bancaja que han sufrido quitas del 70% (y en caso de haber realizado el canje de 2012, habrían comprado las acciones por más de 3 veces y media su cotización actual, con resultados aún más perjudiciales para sus intereses).

ADICAE presenta centenares de demandas por preferentes y otros productos tóxicos agrupando a más de 20.000 afectados en demandas colectivas, y cuando no es posible, miles de individuales.



Adicae ya ha llevado a cabo la interposición judicial de las demandas de los afectados, para obtener en los tribunales la solución que ha sido imposible conseguir de la entidad y del FROB, que a pesar de anunciar en medios de comunicación la obtención de beneficios, lo hace a costa de esquilmar a sus clientes y pequeños ahorradores.

Novagalicia Banco. Negocia, pero en el juzgado

A las participaciones preferentes se les aplicó una quita media del 43% (22% en deuda subordinada) y el canje correspondiente se realizó por acciones de Novagalicia Banco (que no cotiza en bolsa por lo que no existe la opción de vender esas acciones). El Fondo de Garantía de Depósitos (FGD) se ofreció a comprar las acciones, pero aplicando una quita adicional.

Los usuarios se han visto obligados a ir a juicio contra Novagalicia Banco, a día de hoy existe la posibilidad de llegar a un acuerdo con la entidad, pero para eso es necesario interponer demanda al banco, y es posible que pueda resolverse a través de una conciliación judicial entre las partes. En cualquier caso, a partir de la absorción de Novagalicia Banco por Banesco (Banco Venezolano), tendrá que ser este el que asuma las responsabilidades. No olvidemos que Banesco recibe Novagalicia Banco con un rescate a fondo perdido de todos los españoles de 8.000 millones de euros.

Liberbank, el FROB con quitas del 50 y 70% termina de esquilmar a los afectados

Los clientes de Liberbank (Caja Cantabria, Caja Extremadura y Cajastur), a través de diferentes canjes, y con la acción de Liberbank cotizando a 0,5 /acción, han sufrido quitas que oscilan entre el 50 y el 70%.

La única opción son las demandas judiciales de ADICAE, ya que no se ha instrumentado ni siquiera un arbitraje manipulado, ni ningún otro método de mediación o de resolución extrajudicial del conflicto.

EL ARBITRAJE DESNATURALIZADO ABANDONA A LOS AFECTADOS SIN DARLES SOLUCIÓN

Bankia. - Se han presentado más de 180.000 solicitudes de arbitraje, de las que más de la mitad todavía están a la espera de una respuesta, y 36.000 ya han sido desestimadas.

Novagalicia Banco. - Los procesos de arbitraje han finalizado dejando a 58.656 personas abocadas a los tribunales para su resarcimiento, tal y como está haciendo ADICAE de forma agrupada e individual

Catalunya Caixa. - Ha recibido 118.000 reclamaciones de particulares, y solo han admitido a trámite 20.000 de ellas. Esta práctica realizada por los "expertos" pagados por el banco, para que seleccione a los "agraciados" por el arbitraje deja al 85% de los afectados abandonados.



Cataluña Caixa, un arbitraje interminable

Las quitas para los afectados han sido de un 38 a un 62% para las preferentes, con una quita adicional del 13,8% por la liquidez aportada por el FGD a cambio de las acciones no cotizadas que se otorgaron en los canjes.

Los afectados en algunos casos han podido acceder a un arbitraje manipulado que en este caso lleva un ritmo de resolución extraordinariamente lento, tras más de un año con decenas de miles de casos sin revisar. Mientras tanto, la vía judicial de ADICAE avanza y se convierte en la única solución con garantías para los miles de afectados que se han visto perjudicados por el canje y a los que nadie proporciona una solución.

Banco Ceiss, el FROB se rinde a la miserable oferta de Unicaja

Los afectados de Banco Ceiss (Caja España y Caja Duero) han visto como la "oferta" de Unicaja para el canje de los bonos convertibles de Ceiss por bonos convertibles de Unicaja, supone unas nuevas pérdidas del 70%, que se suman a las que ya provocó el primer canje de las preferentes y las subordinadas impuesto por el Frob.

Como forma de intentar atraer a este pernicioso canje al mayor número de afectados posibles, el Frob lanzó "cantos de sirena" sobre la posibilidad de que los afectados que acepten estas nuevas pérdidas podrían acudir a una mediación, manipulada y sin garantía alguna para los ahorradores.

En este sentido, **ADICAE**, aparte de las correspondientes demandas judiciales colectivas que siguen agrupando afectados, **ha recurrido** vía contencioso-administrativo el folleto de emisión de la CNMV aprobando el proceso de resolución y canje de Caja España-Duero así como vía acciones de cesación en los tribunales competentes, **al entender que existen diversos derechos de los consumidores vulnerados, pero especialmente aquel que obliga a renunciar a acciones legales o extrajudiciales futuras por acudir al canje**, lo que supone un derecho irrenunciable según los artículos 8, 9 y 10 del Real Decreto Legislativo de Defensa de los Consumidores y Usuarios.

- Movilízate por tus derechos
- Reclama por tus ahorros
- Infórmate sobre tu problema

con ADICAE

colectivos.adicae.net

ADICAE, LA GRAN FUERZA DE LOS CONSUMIDORES

› CONSUMIDORES CRÍTICOS, RESPONSABLES Y SOLIDARIOS

ACCIÓN GLOBAL PARA DEFENDER LOS AHORROS DE LOS CONSUMIDORES

ADICAE actúa desde todos los frentes para conseguir la mejor defensa de los intereses de los pequeños ahorradores

LOS CONSUMIDORES MOVEMOS UN PAIS

ADICAE lleva, en 15 años defendiendo de manera colectiva a los pequeños ahorradores españoles estafados por las entidades financieras. (Gescartera, Forum y Afinsa, Lehman Brothers, Preferentes, etc.) Los comités de pequeños ahorradores de Adicae se extienden por todas las capitales de España. La agrupación de los pequeños ahorradores es primordial para que reciban el respeto que se merece el ahorro sin especulación.

ORGANIZACIÓN DE CONSUMIDORES

UNA SENTENCIA ÚNICA PARA UN PROBLEMA COLECTIVO

Desde ADICAE, pese a las dificultades que surgen, seguiremos apostando por la vía judicial colectiva como vía más eficaz de resolver problemas colectivos como el de las preferentes. Debemos concienciar a los jueces de que no nos pueden negar un derecho que nos corresponde a las asociaciones de consumidores representativas, y que implica evidentes ventajas para los consumidores perjudicados y para la administración de justicia. Más de 8.000 afectados se han sumado a las demandas de Adicae.

ADICAE no ha cesado de intervenir en los procedimientos penales y concursales de Forum y Afinsa y continúa exigiendo una solución ya para los afectados.

ACCIÓN JUDICIAL COLECTIVA

SI QUEREMOS, JUNTOS PODEMOS

Desde el inicio de los casos de preferentes y subordinadas, ADICAE ha apoyado una solución extrajudicial. Comunicando las prácticas abusivas detectadas a la Fiscalia. Informando y ayudando documentalmente a los afectados que han acudido a arbitrajes. Denunciando a las autoridades del Sistema financiero las prácticas abusivas en canjes y quitas. Exigiendo la de defensa de los intereses en las Juntas de Accionistas.

MEDIACIÓN E INTERLOCUCIÓN

MAREA DE LOS PEQUEÑOS AHORRADORES

La Coordinadora Nacional de Afectados por Productos tóxicos, que unifica a los diversos comités de afectados de toda España, tras el éxito de los “toques a la banca” , estos se promovieron en multitud de provincias españolas frente a varios organismos e instituciones judiciales, reivindicando la acción colectiva y frente a la Troika “por rescatar a los bancos en lugar de a las personas”. Igualmente en casos mas antigüos y enquistados como Forum y Afinsa, ADICAE continúa con las movilizaciones a través de la nueva Plataforma Solución Forum-Afinsa que agrupa a varios colectivos de afectados.

MOVILIZACIÓN DE LOS CONSUMIDORES

AUTORIDADES Y LEGISLACIÓN AL SERVICIO DE LAS PERSONAS, NO DE LOS BANCOS

ADICAE junto con los comités de afectados por preferentes han presentado centenares de mociones y se han dirigido al Ministro de Economía para reivindicar un arbitraje universal y colectivo. También se han dirigido a los Defensores del Pueblo Europeo pero también al Andaluz, Valenciano y Catalán, quienes apoyaron sin discusión nuestra lucha. Se han presentado denuncias al FROB, a la CNMV y al Ministerio de Economía, por las irregularidades en los canjes y en las Juntas de Accionistas de Bankia y Liberbank.

ADICAE ha presentado una propuesta de solución para el caso Forum, Afinsa, Arte y Naturaleza a través del ICO y la promueve a través de la Campaña Justicia Solución YA.

ACCIÓN INSTITUCIONAL

15 AÑOS DE FRAUDE AL AHORRO EN ESPAÑA

ADICAE ha sido y es la única fuerza de agrupación y defensa colectiva de los ahorradores







(1998) Agencia de Valores AVA, 15.000 pequeños ahorradores afectados. ADICAE consigue la aplicación del fondo de garantía de inversiones.

(2001) Gescartera, 10.000 pequeños ahorradores afectados. ADICAE consigue que declaren la responsabilidad de Caja Madrid.

(2002) Eurobank y mutuas vinculadas, 12.000 pequeños ahorradores afectados. Consiguieron recuperar sus ahorros gracias a las movilizaciones de ADICAE.

(2003) Terra, 20.000 pequeños accionistas inducidos por las entidades financieras pierden su dinero frente a Teléfonica. ADICAE presentó la primera demanda en España por manipulación bursátil.

#Uneteylucha

(2008) Lehman Brothers, 5.000 pequeños ahorradores afectados. ADICAE agrupa y defiende judicialmente a los afectados.

(2006) Forum, Afinsa, Arte y naturaleza

ADICAE no cesará en la defensa de los afectados hasta conseguir una solución definitiva. Para ello plantea una solución viable para los 3 casos 'Campaña Justicia Solución YA', basada en que el ICO (Instituto de Crédito Oficial) adquiera la deuda reconocida a los afectados, lo que no supondría un aumento del déficit, porque el ICO adquirirá también los derechos de cobro en procedimientos judiciales.

ADICAE promuebe la nueva 'Plataforma Solución Forum-Afinsa' de afectados de ADICAE desde mayo está realizando movilizaciones frentes a todos los partidos políticos para conseguir la aprovación de esta solución planteada por ADICAE. El primer objetivo es que aprueben esta propuesta todos los parlamentos autonómicos. Esta nueva plataforma se movilizó el 12 de diciembre frente al Ministerio de Justicia agrupando a diferentes colectivos de afectados por este problema.

#Uneteylucha @ADICAE

(2012) PREFERENTES Y SUBORDINADAS DE TODA LA BANCA ESPAÑOLA…

ADICAE presenta centenares de demandas por preferentes y otros productos tóxicos agrupando a más de 20.000 afectados.

ADICAE denuncia las mentiras del FROB, los arbritajes manipulados apenas resolveran el problema a un 20% de los afectados.

ADICAE mantiene las movilizaciones frente a entidades bancarias, el FROB y la Comisión Europea.

ÚNETE Y LUCHA

http://blog.adicae.net/defensa-colectiva

LOS SEGUROS DE AHORRO PRETENDEN IMITAR A LOS DEPÓSITOS

EL ÚLTIMO RECURSO PARA SALTARSE LOS CONTROLES DE LAS AUTORIDADES DEL SISTEMA FINANCIERO

Tras la "recomendación" realizada por el Banco de España a principios de 2013 que instaba a las entidades financieras a rebajar la rentabilidad ofrecida en sus depósitos a plazo fijo, fueron varias las alternativas ofrecidas por bancos y aseguradoras. El miedo de la Banca ante una posible huida de depósitos hizo que en las sucursales bancarias se impulsase la comercialización de los seguros de ahorro-vida, (de prima única) ya que se conseguían burlar dos características molestas para bancos y aseguradoras: poder ofrecer una mayor rentabilidad que en los depósitos a plazo fijo y evitar el test de conveniencia que estipula la Ley MiFID. Así pues, esta clase de productos se pueden ofrecer masivamente entre los consumidores.

Un seguro de ahorro, en líneas generales, puede no ser el instrumento de ahorro ideal para los consumidores. Además de ser un producto en el que no se aplica la MiFID tampoco está garantizado por el Fondo de Garantía de Depósitos, por lo que encontramos más inconvenientes que ventajas para contratarlos.

¿Un seguro para ahorrar?

Un seguro de ahorro se parece a un depósito, en la medida en la que cubre el riesgo de "supervivencia" en un determinado periodo de tiempo (ej. Un año), transcurrido el cual se recibe la aportación realizada (prima) más una rentabilidad. Además, este seguro conlleva el coste de un seguro añadido (el de vida) para que en caso de fallecimiento, los herederos cobren una indemnización (la prima más una rentabilidad).



Asegurar la "supervivencia" a un año, obviamente es tergiversar el objeto del seguro, para convertirlo en un depósito a plazo o algo parecido. Legalmente, solo los bancos pueden comercializar depósitos, pero de este modo las aseguradoras intentan hacerles la competencia cayendo incluso en la infracción de anunciar sus seguros como depósitos. No obstante existe una tendencia correcta de las aseguradoras a ofrecer estos seguros de ahorro a plazos superiores (5 años), invitando al ahorrador a iniciar un ahorro para su jubilación.

Por otra parte, los bancos comercializan seguros de ahorro (de las aseguradoras de su mismo grupo) como depósitos estructurados, con riesgo de perder el capital principal, y evitando cumplir con la normativa MIFID.

Seguros de rentas

Los seguros de rentas, (Ya sean de prima única o con aportaciones en pocos años, para garantizar una renta vitalicia) anuncian altos tipos de interés para captar ahorro para la entidad a largo plazo y con una rentabilidad real que va a depender enormemente de la esperanza de vida de los ahorradores (en el periodo de cobro de la renta). Estos seguros pueden ser incluso de renta variable, y en caso de cancelación anticipada suelen llevar importantes comisiones de cancelación.

INTERÉS TÉCNICO GARANTIZADO

Los seguros pueden garantizar un tipo de interés (Interés Técnico Garantizado), pero además suelen prometer un raparto de beneficios. No debemos confundir esas promesas de beneficios con el auténtico interés técnico comprometido y garantizado para el usuario.



UN SEGURO DE AHORRO NO ESTÁ CUBIERTO POR EL FONDO DE GARANTÍA, PUEDE TENER RIESGO, Y SÓLO EL INTERÉS TÉCNICO DEL SEGURO ESTÁ REALMENTE GARANTIZADO

DUDAS SOBRE LAS PENSIONES PÚBLICAS EN ESPAÑA

EL MIEDO ES LA CAMPAÑA PUBLICITARIA HABITUAL PARA LOS PLANES DE PENSIONES PRIVADOS

La solución está en estudiar y comparar los diferentes productos y alternativas. Podemos ahorrar para la jubilación a través de depósitos, fondos de inversión, acciones, etc. Y por supuesto en planes de pensiones y jubilación, pero cada producto debemos elegirlo en su momento idóneo.

Según los estudios más recientes de la OCDE, España es uno de los 6 países con una "tasa de sustitución" más alta, es decir con las pensiones más altas en comparación al último sueldo antes de la jubilación de cada persona.

TIPOS DE FONDOS DE PENSIONES

Los fondos de pensiones pueden ser de renta fija, renta variable y mixtos. No pueden garantizar un tipo de interés y unos llevan más riesgos que otros.

Elija el que más le conviene y sepa que puede cambiar de uno a otro en cualquier momento.

El modelo de pensiones en España en revisión

Este dato, del que se ha hecho amplia difusión, y del que aparentemente se deduce que España tiene las pensiones muy altas respecto a otros países de la OCDE, esconde el hecho de que si el último sueldo de una persona es bajo, la pensión posterior parece alta en comparación, más aún si se trata de desempleados que llegan a la jubilación sin que exista ese último sueldo, pero aunque lo parezca, las pensiones españolas no son altas en absoluto.

En cualquier caso estos datos lanzados desde fuera de España, unidos a los continuos informes del Instituto Nacional de Estadística sobre el envejecimiento de la población en España, además de justificar el retraso en la edad de jubilación, abonan el campo para que las entidades financieras vendan planes de pensiones y de ahorro jubilación.

Retrasan la edad de jubilación, y los bancos se quedan nuestro dinero 2 años más

En este marco de incertidumbre creado sobre las pensiones y el retraso de la edad de jubilación, el beneficiado son las compañías **aseguradoras y entidades financieras que encuentran modificada por Ley la edad de jubilación, y ganan dos años más a su favor de recaudación de ahorro, y retrasan dos años la devolución de sus inversiones** a los pensionistas.

Los Fondos de Pensiones, tienen una gran importancia en el movimiento de la economía, en España el volumen invertido en estos fondos supera los 86.000 millones, y más de la mitad se invierten en activos de renta fija (pública y privada), y más del 8% en renta variable española. Pero aun así, en España la importancia de estos fondos es inferior a lo que sucede en otros países de Europa, debido a unas pensiones públicas mayores en proporción al resto de Europa y una inversión en inmuebles mucho mayor en España. Podríamos decir, que en España el ahorro de cada jubilado está en la vivienda que ha adquirido en propiedad.

ANTE LA OFENSIVA COMERCIAL PARA CAPTAR AHORRO EN PLANES DE PENSIONES EL CONSUMIDOR DEBE LUCHAR CON LAS ARMAS DE LA IMFORMACIÓN Y EL ASESORAMIENTO INDEPENDIENTE DE UNA ASOCIACIÓN DE CONSUMIDORES





Las comisiones y los gastos son los más altos de europa

Dada la importancia para las economías de la existencia de estos fondos de pensiones, así como en el caso español de recuperar las carencias de este tipo de ahorro, resulta comprensible que tanto desde el sector público como desde las entidades financieras privadas se anime constantemente al usuario a constituir su propio plan de pensiones individual. Pero esta carga no debe recaer solo sobre el pequeño ahorrador, el tratamiento de estos productos de ahorro jubilación debe ser propicio, y **en el caso de España (según datos también de la OCDE) esta se encuentra en la segunda posición en el ranking de costes (comisiones)** sobre el patrimonio de dichos fondos.



LOS USUARIOS ESPAÑOLES DEBEN MEJORAR SU EDUCACIÓN FINANCIERA

ADICAE ha realizado un estudio de opinión sobre la población española acerca de su nivel de educación financiera. El 85% de los españoles desearía tener mayores conocimientos en temas financieros, y de ellos, el 70% reconocen que su motivación sería evitar fraudes.

La principal conclusión que se ha podido extraer de este estudio realizado desde Adicae es que el nivel de cultura financiera del consumidor español es bajo, obteniendo como nota media un suspenso (4,27 sobre 10). En referencia a la forma en que los españoles han obtenido su cultura financiera, el **50%** considera que no tiene cultura financiera, el **25%** la han adquirido por su experiencia como cliente de entidades financieras (contratando productos financieros), el **25%** por su formación, experiencia laboral, e información en medios.

Los abusos financieros que se han estado produciendo ponen aún más de manifiesto la necesidad de que los consumidores puedan acceder a una formación adecuada para ser consumidores responsables y **según los encuestados dichos abusos no se habrían producido de no ser por su desconocimiento.**

El estudio ha puesto de manifiesto la necesidad de una mayor y mejor formación financiera por parte del consumidor, para contribuir a este objetivo, Adicae ha abierto al público un aula de educación financiera online para ayudar a los consumidores a mejorar sus conocimientos.



¿CUAL ES EL FUTURO DEL SISTEMA FINANCIERO EN ESPAÑA?

ES TRABAJO DE TODOS LOS CONSUMIDORES CONSEGUIR UNOS SERVICIOS FINANCIEROS TRANSPARENTES Y AJUSTADOS A SUS NECESIDADES

ADICAE abre una 'causa general'contra la nefasta gestión en las cajas

La liquidación del patrimonio de las cajas, que constituían el 50% del sector financiero español y el abandono de la obra social son motivos de peso para llevar a sus responsables ante la Justicia. Después de que los decretos de "saneamiento del sector financiero" hayan permitido la liquidación de las cajas sin ninguna responsabilidad, ADICAE ha abierto una causa general a las cajas de ahorros y a sus gestores. Especialmente a aquellas que están intervenidas ya por el Estado a través del FROB (Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria). Por ello, ADICAE está personada como acusación popular y particular en las querellas contra Bankia - resultado de la fusión de Caja Madrid, Bancaja, Caja de Canarias, Caixa Laietana, Caja de La Rioja, Caja Ávila y Caja Segovia; Caja Castilla La Mancha –fusionada con Cajastur; CAM –absorbida por Banco Sabadell; Novagalicia Banco – Caixa Galicia y Caixanova; Catalunya Caixa -Caixa Catalunya, Caixa Manresa y Caixa Tarragona; y Caja 3 (Cai, Caja Badajoz, Caja Círculo). 17 cajas implicadas, más de una cuarta parte del sistema financiero.

OLIGOPOLIOS, EXCLUSIÓN BANCARIA, SUBIDA DE COSTES...

LOS PRINCIPALES PELIGROS DE LA REESTRUCTURACIÓN BANCARIA

Los restos de la obra social en las "fundaciones bancarias"

La nueva ley de cajas de ahorros ha creado las "fundaciones bancarias", entidades que han traspasado su negocio financiero a un banco y que ahora sólo se ocuparán de gestionar la Obra Social. Los consumidores y



Los tentáculos de los más poderosos copan todo el territorio

clientes no podemos permitir que estas fundaciones sean el refugio de las castas de los antiguos consejos de administración de las Cajas. Asimismo, tenemos el reto de impedir la muerte de la Obra Social, un patrimonio de los clientes utilizado como mero marketing de las cajas durante sus últimos años y que ahora debe reorientarse a los fines sociales que demanda la ciudadanía.

Las nuevas obligaciones de información a los pequeños ahorradores es insuficiente

Pese al fraude masivo de las preferentes y otros productos tóxicos de ahorro, los cambios legales no son suficientes. La reciente reforma de la ley del mercado de valores se limita a regular que en caso de que se coloquen productos financieros "complejos", el contrato debe incluir junto a la firma del cliente, una expresión manuscrita en la que el pequeño ahorrador manifieste de su puño y letra que ha sido advertido de que el producto no le resulta conveniente o de que no ha sido posible evaluar su perfil ahorrador. **Esto supone una mera exoneración de responsabilidad para el banco, pero no acreditar que se dio al consumidor información precisa y que éste entendió claramente los riesgos.** No resuelve el claro conflicto de intereses entre el banco y el consumidor. Debería limitarse severamente la oferta de productos no aptos para el cliente con un perfil conservador.



LA PROTECCIÓN DEL PEQUEÑO AHORRADOR EN EUROPA, POR ENCIMA DE LA PROTECCIÓN A LOS BANCOS ES LA CLAVE DE UN SISTEMA FINANCIERO SOSTENIBLE

ADICAE defiende a los pequeños ahorradores en Europa

Hasta ahora la experiencia ha demostrado que las entidades han interpretado y aplicado la normativa a su antojo sin que el supervisor actuase adecuadamente. En un contexto de cambios en Europa a través de la llamada "Unión bancaria", se está reformando la llamada MiFID 2, la normativa europea donde se regula la protección al pequeño ahorrador. ADICAE, como representante de los consumidores financieros en diversos organismos europeos (EBA, Autoridad Bancaria y ESMA, Autoridad de Valores) así como de diversos grupos de trabajo (Financial Services User Group) participará activamente con iniciativas y propuestas para mejorar los derechos de los pequeños ahorradores frente a los abusos de las entidades.

PARTICIPA EN ADICAE PLANTANDO CARA A LAS ENTIDADES BANCARIAS

- Ante la concentración bancaria
- Contra la exclusión en los servicios financieros
- En movilizaciones ante los fraudes
- Informando y formando a los consumidores

HAZTE VOLUNTARIO DE ADICAE

Contacta con nosotros en participación@adicae.net



SÚMATE A LA MAREA DE LOS CONSUMIDORES

PERIÓDICO

la economía de los consumidores





REVISTA

usuarios

LAS MEJORES PUBLICACIONES PARA EL USUARIO DE SERVICIOS FINANCIEROS

APRENDE Y VENCERÁS A LOS BANCOS

educacion**financiera**.adicae**online**.es



ADICAE CONTRA LOS GRANDES ABUSOS EN CONSUMO





ADICAE
C./ Gavín, 12 local. 50001 ZARAGOZA Tfno.: 976 390 060 ■ Fax: 976 390 199
y en la web **www.adicae.net**